

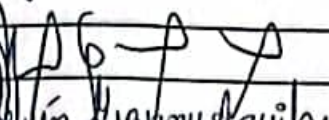


Municipalidad de San Agustín, Copán.

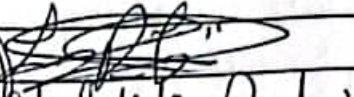
N° 101

- 1) La corporación mpal en plenario dan por aprobado otorgar los materiales y recursos que utilizarán y meriendas para la beatificación del Municipio y en la declaración del libro analfabetismo.
- 9) No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando esta acta para constancia.





 Kelvin Henry Aguilar
 Alcalde Municipal





 Lesty Jakeline Parades
 vice-alcalde mpal

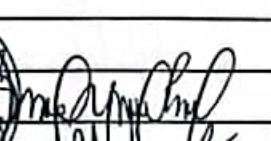



 Alan René López
 Regidor I

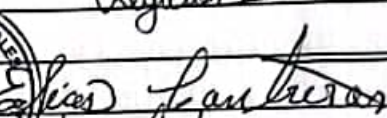



 Kati Mayela Cantor
 Regidor II

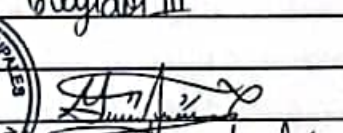



 Sara Yuliana López
 Regidor III

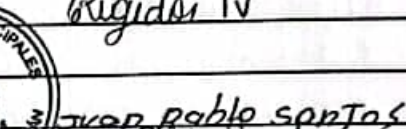



 Elicia Lauterbach
 Regidor IV

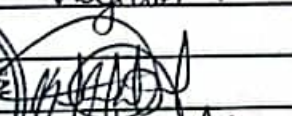



 Kevin Alexander López
 Regidor V




 Juan Pablo Santos
 Regidor VI




 Karen Julissa López
 Secretaria Municipal

Acta No. 25

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación mpal de San Agustín Copán, el día Viernes 01 de Noviembre del 2024; siendo las 5:00 pm de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kelvin Henry Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpal Lesty Jakeline Parades y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por sus nombres Alan René López, Kati Mayela Cantor, Sara



Yoshony López, Fabian Contreras, Herminio Alexander López, y Juan Pablo Santos, también estaban presentes 69 alcaldes municipales de las diferentes comunidades, 10 personas de la sociedad civil y los empleados Municipales, tal como la secretaría municipal queda fe se procedió a tratar los siguientes puntos, consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se cumplió el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El Sr. alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 5:00pm.
4. La secretaría municipal dio lectura a la acta de la sesión anterior, la cual fue puesta a consideración de la corporación municipal fue lida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
5. Se archiva correspondencia
6. El Sr. Regidor y Herminio Alexander López realizó la invocación a Dios.
7. Informes:
 - A) El Sr. alcalde municipal Kelvin Herminio de Guibay presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 18 de Octubre viajó a San Pedro Sula a reunión con la FAO en conmemoración al día Mundial sobre la alimentación.
 2. También informó que el día 19 de Octubre viajó a Santa Rosa de Copán evento de conmemoración día concordemama.
 3. Informó que el día 21 de Octubre viajó a Santa Rosa de Copán a reunión en la mancomunidad para dar a conocer sobre el funcionamiento del proceso para la compra de maquinaria para el Basesis Intermunicipal Niquitó.
 4. También informó que se realizó la inspección en las tomas controladas las ingenieros del Banco Mundial.
 5. Informó que el día 25 de Octubre viajó a Sigüey San Pedro Sula a instalaciones de camorra para participar en el proceso de calificación sobre adquisición de maquinaria por parte de la Mancomunidad Niquitó.
 6. También informó que la Tesorería emitió la replicación de cuentas por recepción digital la cual fue aprobada y



- posteriormente se viajó a Tegucigalpa a realizar la entrega.
7. Informó que se reunió con el Ing. Alan Rodríguez de la SUT, ya que solicitaron información de los proy. Caminos Productivos.
 8. También informó que viajó a Santa Rosa de Copán a la Mancomunidad Higuito para trabajar en el presupuesto detallado de los Proyectos Caminos Productivos.
 9. Informó que se trasladó al Ing. David Paz que venía a realizar supervisión de los Proyectos de Caminos Productivos, los cuales de aho se encuentran en un avance del 98%.
 10. También informó que se está avanzando en el informe técnico de los proy. Construcciones Escolares.
 11. Informó que se trasladaron a Santa Rosa a las instalaciones de CAMO a traer cubetas con alimentos.
 12. También informó que viajó a Santa Rosa de Copán a participar en un evento de colocación primera piedra de almacén de expansión de la fundación CAMO.
 13. Informó que están los materiales eléctricos para los proyectos Electrificación.
 14. También informó que se reunió con la abogada legal sobre las legalizaciones de terrenos de las Bantías Educativas.
 15. Informó que participó en una reunión con personal de Misión Mundial para dar a conocer que el Municipio no aplica para ser la interventoría ya que el Municipio es beneficiario con el proyecto de COMPASSION.
 16. También informó que participó en una reunión con personal de Hibernación ya que se notificó que el Municipio entrará al proceso de actualización del PDM y línea de base y se deberá incluir en el presupuesto próximo año con cargo a los recursos propios.
- B) El vice-alcalde Samuel Paz Jakime Pardeles presentó los sig. informes:
1. Informó que se notificó las inspecciones al auditor interno ya que hubo error en la distribución de fecha iniciando el 15 de Nov. y finalizó el 16 de Diciembre.
 2. También informó que participó en una reunión en representación al alcalde el día 22 de Octubre sobre la certificación del Municipio.
 3. Informó que está trabajando en papelería de la oficina.
- C) El sr. Asesor I Alan René López informó que se necesita la reparación del tramo camétero en B: El Zopilote por donde



el sr Antonio Peña. El sr alcalde municipal manifestó que se realizó al trazo las maquinarias.

D) El sr Regidor II Kati Mayab Cortez presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 22 de Octubre participó en la certificación del Mpio.

2. También informó que el día 5 de Noviembre se realizó el evento de Declaración de analfabetismo el Mpio.

3. Informó que se dio inicio a la obra de módulos sanitarios en el CEB.

4. También informó sobre la limpieza del cementerio.

5. Informó que se necesita la instalación de alcantarilla

en el CEB. El sr alcalde manifestó que se realiza esa actividad quedando pendiente el pago de las alcantarillas.

E) El sr Regidor III Sara Yveleny López Cruz presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 22 de Octubre participó en el evento de certificación

2. También informó que se le notificó que el motorista Wilmar Matamoros ha sufrido dos accidentes en la ambulancia y que se debería de considerar ya que no es apto para ese cargo. El sr alcalde manifestó que los dichos accidentes han sido menores por eso no se ha notificado en reunión ya que las personas involucradas han tenido la culpa y así han asumido la responsabilidad.

F) El sr Regidor IV Estela Cortez no presentó informes.

G) El sr Regidor V Juan Alexander López presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó en el evento de certificación en el Mpio.

2. También informó que acompañó al alcalde municipal en la supervisión del tray. Camino Productivos en la zona El Guamal.

3. Informó que no está de acuerdo con el acta de calificación por la ejecución del proyecto de pavimentación de calle Uctupa en B- La Fejera y el proyecto de Hogares Saludables.

4. El sr sr Regidor encargado de la comisión de medidales por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 17 de Octubre del 2024 me permitió informar que en relación a la solicitud de Dominio Pleno presentada por la sr

Maria Beatriz Cortez ubicada en el barrio El Pátillo de este municipio donde se encuentran dichos solares me presenté en compañía del jefe de catastro para medir los solares que se hace mérito que no hay perjuicio a terceros ni a los



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 105

comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguientes: Rumbo Norte del punto 0 al 1: mide 41 metros y colinda con calle libre, Rumbo Sur del punto 3 al 4: mide 7 metros y colinda con Víctor Hugo López, del punto 4 al 5 mide 34.5 metros y colinda con Melvin Roberto Paredes, Rumbo Este del punto 6 al 2 mide 24 metros y colinda con Melvin Alexander López, del punto 2 al 3 mide 10 metros y colinda con María Cristina Contreras, Rumbo Oeste del punto 5 al 6 mide 25 metros y colinda con María Cristina Contreras, del punto 6 al 0 mide 15 metros y colinda con Antonio Gilberto Navarrete, con un área total de 157 metros cuadrados (ciento cincuenta y siete metros cuadrados) actuaron como testigos, los señores: Melvin Elin López Brizuela y Jonny Sandy López, Alcaldía San Agustín Copán 01 de Noviembre del 2024, de conformidad con las resoluciones tomadas por la corporación mpol en sesión celebrada esta misma fecha en la cual se acordó dar en venta en dominio pleno del inmueble descrito en actas anteriores a María Cristina Contreras con todos sus usos y servidumbres pero sin obligación al saneamiento el valor catastral del inmueble es de L. 61,449.60 sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos; el cual deberá cancelar en las tesorería mpol la cantidad de L. 6,144.96 seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos con noventa y seis centavos que corresponde al 10% del valor catastral del inmueble. Según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno, a través del ministerio de hacienda, según título inscrito a favor de la municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del Registro de la Propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas y se autoriza al señor alcalde mpol para que comparezca ante el Registro de la propiedad del inmueble del Departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo de venta en dominio pleno del inmueble en referencia.

A) El Sr. Regidor Sr. Juan Pablo Santos presentó los sig. informes:



1. Informó que participó en el evento de la certificación del mpia.
2. También informó y solicitó que se considere la ubicación de las escuelas de Guadalupe.
3. El jefe de trabajo y supervisor de Campo Miguel Ángel Barrios presentó los siguientes informes:
 1. Informó que realizó la supervisión de las Bimbas Productoras.
 2. También informó que realizó la supervisión de las Bimbas Escuelas.
 3. El auditor interno Mauricio López presentó el sig. Informe:
4. Informó que está trabajando en la evaluación de los sistemas.
5. Ha encargado de la obra Análisis Numérico presentó los sig. Informes:
 1. Informó que asistió y colaboró en capacitación CDE mediante las comunidades del Municipio.
 2. También informó que se realizó trabajo de tecnología en la colonia.
 3. Informó que realizó donación de campo a las San Agustín.
 4. También informó que se trasladó a Dulce Nombre a hacer ticket para realización de mamografías.
 5. Informó que realizó entrega de donación a campo a cerro de Guadalupe.
 6. También informó que se trasladó a campo tras baldes de comida.
6. El técnico Irma Liziam Marqués presentó los sig. Informes:
 1. Informó que realizó las inspecciones y seguimientos en las zonas de recolección de residuos sólidos en el Municipio.
 2. También informó que realizó inspecciones y seguimientos a denuncias de aguas negras mediante barrios y comunidades.
 3. Informó que realizó inspecciones y seguimientos a denuncias en zonas aledañas del mpia con el director mpia de justicia.
 4. También informó que realizó inspecciones y seguimientos a proyecto de NESTLE Barrios del mañana.
 5. Informó que apoyó en llenar encuestas a familias educativas de CONVOY OF HOPE.
 6. También informó que participó en reunión con la Gobernadora de Copán, representante de salud, COPCO, que representaron al batallón pro socializar el tema de la actualidad actividades del CODEM del Municipio.
7. Informó que acompañó a batallón director mpia de justicia y Regiduría a inspecciones lugares donde solicitaron tickets.



8. lugar para construcción (la cual no es apta para construir)
9. también informó que realizó inspección y seguimiento a denuncia ambiental donde se está dando deforestación por mano del ser humano, la cual se dio seguimiento por policía ambiental.
9. informó que apoyo a inspecciones a proyectos camineros productivos en los diferentes lugares.

10. también informó que realizó inspección y seguimiento a árboles para solicitud de permiso de madera y leña.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Sr. Víctor Mustoso Sánchez Velásquez en donde le solicita a la corporación mpal la donación en Dominio Prens donde actualmente funciona la Estación Policial con el objetivo de incorporar en el Proyecto de Fortalecimiento y armonización de la estructura institucional, con enfoque de género y derechos humanos. La corporación mpal en pleuro dan por aprobado dicha solicitud y a la vez autorizan al regidor encargado de la comisión de medidas y jefe de catastro realizar la inspección al lugar.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el presidente Juan Angel Villada, tesorero Carlos René Villada y secretario José Antonio López de la junta de agua de Dramadilla en donde le solicita a la corporación mpal la donación de 180 tubos de una pulgada y una bomba eléctrica para el proyecto de agua de agua. El alcalde manifestó que para este año no es factible por lo se gestionará con los ingenieros de la Mancomunidad para realizar una inspección e presupuesto del proyecto.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la Licda. Patricia Peraza coordinadora de la Red San Agustín-ADASBA en donde le solicita a la corporación mpal colaboración con una contraparte monetaria para la compra de un analizador hematológico valorado en Q. 150.000.00 de lo cual la Red de San Agustín-ADASBA



- se compromete a dar la cantidad de \$. 75,062.59 para su compra, la solicitud esta valorado en \$. 74,937.41 para la compra del analizador y \$. 5,620.00 para la compra de insumos y reactivos; ya que con esta compra se pretende brindar un mejor servicio a la población por un especial a las mujeres embarazadas, tercera edad del Municipio. La corporación municipal plenaria dan por aprobado dicha solicitud y a la vez autorizan recibir la contante del renglón de mujer.
4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el coordinador departamental Carlos Roberto Rial en donde le solicita a la corporación municipal apoyo para atender con alimentación, transporte y alojamiento a las 19 delegaciones (162 niños y niñas, 88 adultos, 850 personas en total) para realizar la Olimpiada infantil Nacional de Matemática 2024 en Santo Roso de Copán del 8 al 10 de Noviembre. La corporación municipal en pleno negaron dicha solicitud ya que no han realizado el depósito de transparencia municipal.
 5. Se dio lectura a la solicitud enviada por vecinos de la comunidad de Desconaragua en donde le solicita a la corporación municipal la construcción del centro comunal. La edil alcaldable manifestó que si incluya en el presupuesto fiscal año.
 6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el presidente de APROHCAFE Francis Ecolgado Contreras y presidente de ANACAFEH Francis Bú en donde le solicita a la corporación municipal firmar un convenio entre nuestras organizaciones y la municipalidad para el arreglo de las vías viables que conducen a las fincas de café de nuestro municipio, comprometiendo al arreglo de 35 kilómetros de red vial con el fondo cafetero para lo cual propendremos las carreteras que proyectamos reparar con patial y balasto siendo las siguientes: Caminal La Tasa, Plan del Balar, Las Américas, Desconaragua, Tejutoche, Nuevas viejas, Quebrada de Esmeralda y solicitamos a la Municipalidad la reparación del resto de kilómetros que conducen a las otras comunidades que tiene San Agustín; por lo que la corporación municipal en pleno dan por dicha solicitud y



a la vez autorizan al alcalde firmar el convenio con las organizaciones del fondo cafetero y realizar buyonación del tinto de kilómetros.

9. Asuntos Varios:

1. La corporación mpal en pleno discutieron, analizaron y aprobaron el dictamen del III trimestre del año 2024; también socializaron las recomendaciones dadas por la Secretaría de Gobernación, justicia y descentralización, con respecto al análisis del III trimestre del año 2024 y acordaron realizar las conexiones necesarias.

2. El sr alcalde manifestó que se notificó que se deberán de realizar la puja de los proyectos de construcciones escolares; por lo que la corporación mpal en pleno dan por aprobado incluir en la puja las siguientes obras Educativas: Construcción de kínder en Mar Ahul, Construcción de escuela en Desemiles, Reparación de b Escuela en Chamadilal, Reparación de módulo Sanitario en Mocaual, Reparaciones en Escuela y kínder de Descomradud.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la reunión de corporación el día Jueves 14 de Noviembre.

4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la sesión de cabildo abierto el día 27 de Noviembre para la socialización y aprobación de presupuesto y plan de actividades 2025.

5. En vista que el sr José Santos Blacón no cuenta con una vivienda; considerando que es una persona con múltiples discapacidades especiales y de escasos recursos económicos; por tanto, la corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la construcción de la vivienda del Proyecto Hogares Saludables del Area Urbana.

6. Se le dio la participación al presidente Francis Contreras y vice-presidente Armando Rodríguez del fondo de APRONCHAF; donde manifestaron que vienen en representación de los productores del sector hacia Guatemala para manifestar que están agradecidos por la intervención de la Administración; pero debido a que en tramo carretero es demasiado peligroso para circular con vehículos.



ya sea con carga o trasladar personas), solicitaron que se regule la ampliación de las curvas en el tramo donde se levanta para que puedan circular con más seguridad los vehículos; el síndico manifestó que las curvas tienen 5 mts de ancho ya que se debió de respetar la línea mínima estipulada; por considerarlo dicha petición someto a consideración de la corporación municipal, por lo que:

1. La corporación municipal en pleno ha aprobado el proyecto contingente municipal y algunas modificaciones a ese proyecto de pavimentación hacia Huatalama, para ampliar en dichas curvas y así salvaguardar la vida de la población que circula por esa zona.

2. El síndico manifestó que la apalugada legal investigó sobre la legalización de los terrenos de las Bases Educativas Bases demarcadas en el INA ya que se debe de realizar la actualización de datos del Director General departamental de Educación, por lo cual se solicitó dicha información, se certifica el acto No. 07 con fecha 15 de Mayo del 2021 y se detalla a continuación:

A) El suscrito Regidor encargado de la Promoción de los bienes por este medio y de conformidad con lo expresado en sesión celebrada en fecha 15 de Enero del 2021 me permitió que en relación a la solicitud de dominio plena presentada por el Sr. José Manuel Paz Espinoza con A.I. de identidad 1416-1985-00047 en condición de Director Departamental de Educación con acuerdo No. 0738-SE-2024, ubicado el finca en la comunidad de Mar Azul me presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este Mpio en compañía del jefe de catastro; para medir el solar que se hace mención y poder constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la siguiente manera: Rumbo Norte: del punto 0 al 1 mide 30 mts y colinda con calle pública; Rumbo Este del punto 1 al 2 mide 29 mts y colinda con finca Salazar; Rumbo Sur del punto 2 al 3 mide



30 mts y colinda con David Salazar Quintanilla,
Rumbo Oeste del punto 3 al 0 mide 29 mts y colinda
con Juan Carlos Madrid, con una área total de
870 mts². Actuaron como testigos los señores: Wilmar
Montoya Romero y Miguel Ángel Pineda, Alcaldía San
Agustín Copán, el 21 de Noviembre del 2024. De conformidad
con la resolución tomada por la corporación municipal
en sesión celebrada esta fecha en el cual se acordó
dar en Donación el dominio pleno a favor de la
Secretaría de Educación Pública Representada por
el Lic. José Manuel Paz Espinoza Director Departamental
de Educación. El valor catastral del inmueble es
de L. 8,700.00 Ocho mil setecientos (8,700) exactos. Según
lo establecido por la ley dicho inmueble fue concedido
por el gobierno, a través del Ministerio de Hacienda
según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo
la resolución con el No. 21 tomo 2282 del registro de
la propiedad, hipotecas y constituciones preconstituidas. Y
se autoriza al señor alcalde municipal para que comparezca
ante el registro de la propiedad del inmueble del Depto
de Copán a inscribir el presente dominio pleno.
El suscrito Regidor encargado de la comisión demarcativa
por este medio y de conformidad con lo ordenado en
sesión celebrada con fecha 16 de Diciembre del 2019 me
permiso informar que en relación a la solicitud de dominio
pleno presentada por el Lic. José Manuel Paz Espinoza
con # de identidad 1416-1985-00047 en condición de Director
Departamental de Educación con acuerdo No. 0738-SE-2024;
visitado el predio en la comunidad El Planón; me
presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este
medio; y un compañero del jefe de catastro; para medir el
solar que se hace mérito y pude constatar que no
hay perjuicio a terceros ni a las comunidades y que el
mismo mide y colinda de manera siguiente: Rumbo
Norte del punto 0 al 1 mide 14.5 mts y colinda con



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 112

Victor Manuel Mejía, rumbo Este del punto 1 al 2 mide 14.5 mts y colinda con Victor Manuel Mejía, rumbo Sur del punto 2 al 3 mide 14.5 mts y colinda con Victor Manuel Mejía; rumbo Este del punto 3 al 4 mide 4.5 mts y colinda con calle pública, con una área total de 203.00 mts.

Actuaron como testigos los señores: Wilmar Martínez y Miguel Ángel Rendón Alcaldía municipal San Agustín Copán 01 de Noviembre del 2024 de conformidad con la resolución tomada por la corporación municipal en sesión celebrada esta misma fecha en el cual se acordó donar en donación el dominio pleno a favor de la Secretaría de Educación Pública representada por el Lic. José Manuel Paz Espinoza Director Departamental; el valor catastral del inmueble es de L. 3,015.00 tres mil cuarenta y cinco pesos exactos. Según lo establecido por la ley, dicho inmueble fué concedido por el gobierno, a través del ministerio de Hacienda según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la inscripción con el No. 21 tomo 2282 del Registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas y se autoriza al Sr. Alcalde municipal para que comparezca ante el registro de la propiedad del inmueble del Departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo del dominio pleno.

8. La corporación municipal en pleno da por aprobado contratar al Sr. Rigoberto Mejía López con # de identidad 0401-1987-00030 para la ejecución de la obra: traslado de 50 mujeres para realizar las campañas de mamografía e imágenes médicas en Santa Rosa de Copán; el cual será pagado del renglón de la mujer. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 24,000.00 pesos y cuatro mil pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. /2024.

9. De la día El auxiliar de las Pomas Juan Ángel Nilleda solicitó la reparación de las cañerías hacia Mar. Ay. El Sr. alcalde manifestó que los vecinos de ese sector no colaboran en retirar el cerco para que circule la maquinaria.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 113

no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión. firmándose este acta para constancia.



[Signature]
Kelvin Jordany Aguilar
Alcalde Municipal



[Signature]
Katy Yveline Barreda
Vice-alcalde mpa



[Signature]
Alan René López
Regidor I



[Signature]
Kati Mayela Contreras
Regidor II



[Signature]
Dora Yveline López
Regidor III



[Signature]
Celias Contreras
Regidor IV



[Signature]
Hercin Alexander López
Regidor V



[Signature]
Juan Pablo Santos
Regidor VI



[Signature]
Karen Juliana López
Secretaria Municipal

Acta No. 216

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación mpa de San Agustín Copán; el día Jueves, 14 de Noviembre del 2024, siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mpa presidio la sesión el sr alcalde mpa Kelvin Jordany Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpa Katy Yveline Barreda y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Alan René López, Kati Mayela Contreras, Dora Yveline López, Celias Contreras, Hercin Alexander López y Juan Pablo Santos; también estaban presentes 11 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 10 personas de la sociedad civil y los empleados Municipales; todo ante la secretaria mpa



que de fe se presidió a tratar las siguientes puntos designados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum.
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El Sr. alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 5:00 am.
4. El Sr. Regidor VI Juan José Rodríguez realizó la invocación a Dios.
5. La secretaría municipal dio lectura a la acta de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación municipal fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia.
7. Informes:
 - A) El Sr. alcalde municipal Kelvin Jiménez Díaz presentó los siguientes informes:
 1. Informó que no han depositado transferencia municipal.
 2. También informó que se realizaron las 50 mamografías.
 3. Informó que participó en el evento de declaración de título de alfabetización al Mpio y se realizó apoyo con logística e insumos que necesitará para quedar pendiente realizado el año y se realizó con fondos del próximo año.
 4. Informó que se finalizó el convenio con la banda CONVOY DE HOPE.
 5. También informó que el jefe de control tributario UMA y contactó a la comisión sobre el proceso para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y línea de base.
 6. Informó que se recibió donación por parte de Fundación como.
 7. También informó que la psicóloga y realizó visita al Mpio.
 8. Informó que el día 3 de Noviembre se trabajó con ingenieros de construcción (Escaleras) y Regidor en la de educación al realizar inspecciones en las Unidades Educativas en el próximo año.
 9. También informó que el día 9 de Noviembre acompañó en el lanzamiento de TELETON en Santa Rosa de Copán.
 10. Informó que se le brinda apoyo al personal de las SAE más que brinda servicios a la población del Municipio.
 11. También informó que los días 11 y 12 de Noviembre viajó a Segungalpa a realizar entrega de la Subcomisión (entrega carta).
 12. Informó que el día 13 de Noviembre realizó una visita a la



13. Fundación Legado de Esperanza en Santa Rosalita.
- también informó que este día 14 de Noviembre se reunió con la Ing. Diana directora de Construcciones Escolares.
- B) La vicealcaldesa municipal (Lydia Felina Pardo) presentó los sig. informes:
1. Informó que realizó dos visitas a las
 2. también informó que ratificó el período de vacaciones al término una iniciando el 21 de Noviembre y finaliza el 21 de Diciembre.
 3. Informó que este día se realizó la reunión de la mesa técnica; donde solicitamos apoyo para activar el pipedander en la ZEP en Manacilla, y apoyo para el traslado de las muestras de agua a Santa Rosa de Copán.
 4. También solicitó que se deje una persona a cargo en las áreas que están de vacaciones ya que en ocasiones se necesitan que faciliten información o documentación. El ex alcalde manifestó que en algunas áreas es imposible que una persona realice ese tipo de actividades.
- C) El Sr. Regidor (M) Alan René López no presentó Informe.
- D) La Regidora II Kati Mayela Contreras presentó los sig. informes:
1. Informó que ha estado en comunicación con el Ing. Paul Maradiaga para la liquidación de Construcciones Escolares.
 2. También informó que el día 5 de Noviembre participó en el evento de Declaración de libre de amalphetismo.
 3. Informó que el día 3 de Noviembre acompañó al alcalde y la comisión del proy. Construcciones Escolares en la gira.
 4. También informó que en la calle en B: Ed Zapalote por la cuya puente se necesita que realicen la obra de mejoramiento.
- E) La Regidora III Rosa Yuleny López presentó el siguiente informe:
1. Informó que presentó la nueva doctrina que estará asignada a ZEP en Manacilla.
- F) El Sr. Regidor IV Felisa Contreras presentó el sig. informe.
1. El suscrito Regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en fecha 01 de Noviembre del 2024 me permitió informar que en relación a la solicitud de Dominio pleno presentada por el Sr. Hector Justo Sánchez Velázquez en condición de



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 116

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, nombrada mediante acuerdo No. 155.2023, con DNS 7201-1970-00506, de un solar ubicado en Barrio Santa Fe, a donde fuimos la Estación Policial, me presente al lugar en compañía del jefe de catastro donde se encuentra dicho solar en este Mpio; para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguiente:

Rumbo Norte del punto 1 al 2 mide 9 metros y colinda con Ingeles de Dios, Yohany Blarivel López y calle de por medio, Rumbo Este del punto 2 al 3 mide 19 metros y colinda con Ingeles de Dios y Kelvin Yaredy Milla Montoya, calle de por medio, Rumbo Sur del punto 3 al 4 mide 8 metros y colinda con predio municipal, Rumbo Sur del punto 5 al 6 mide 10 metros y colinda con predio municipal, Rumbo Norte del punto 6 al 7 mide 22 metros y colinda con predio municipal Mario Domín López y calle de por medio, Rumbo Norte del punto 7 al 8 mide 6 metros y colinda con Carlos Hernández y calle de por medio; Al Oeste del punto 8 al 1 mide 7 metros y colinda con Yohany Blarivel López y calle de por medio, con una área total de 362.436 metros cuadrados. Actuaron como testigos los señores = Carlos Antonio Villalva y Wida Alexis Contreras. Alcaldía mpal de San Agustín Copán 14 de Noviembre del 2024 de conformidad con la resolución tomada por la corporación mpal en sesión celebrada a esta misma fecha en el cual se acordó dar en Donación el dominio pleno a favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad representada por el Dr. Hector Hurtado Barahón Contreras; el valor catastral del inmueble es de Q.18,371.8 Diez y ocho mil trescientos setenta y un lps con ochenta centavos. Según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concebido por el gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 24 tomo 2282 del Registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones



presentados y se autoriza al sr. alcalde municipal para que comparezca ante el Registro de la propiedad del inmueble del Departamento de Copán a inculcar el presente acuerdo del inmueble del dominio pleno.

El sr. Regidor y Herminio Alexander López presentó los sig. informes:
1. Informe que el Proyecto hacia El Buzamal se encuentra en un avance del 95%. falta pintura y bardillas y solicitó que se amplie las curvas ya que es muy peligrosa.

El sr. Regidor y Juan Pablo Santos no presentó informe.

El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:

1. Informe que inició con el informe de auditoría

2. También informó que preparó papelería de trabajo.

3. Informe que inició con la auditoría en expedientes de Proyectos y revisó información en el Portal de Transparencia.

4. También presentó el informe de actividades del Mes de Octubre detallado de la siguiente manera:

== = = = Actividades Realizadas = = = = =

1. Feriado Morangónico.

2. Elaboración del informe correspondiente al mes de Septiembre.

3. Elaboración del informe correspondiente al III trimestre 2024.

4. Seguimiento a auditoría a viáticos y gastos de viaje.

5. Evaluación del control interno a viáticos y gastos de viaje, en desarrollo de auditoría.

6. Identificación de debilidades y fortalezas de la evaluación del control interno a viáticos y gastos de viaje.

7. Elaboración de hallazgos de las debilidades encontradas.

8. Elaboración de algunos oficios de comunicación a empleados y funcionarios.

2. Recomendaciones:

1. A la Corporación Municipal:

(a) alcalde municipal, girar las instrucciones a la administración municipal.

Tomar en consideración los oficios girados por el auditor interno y que se ha entregado copia a la cooperación,

mañanas que deben ser leídos por la Secretaría municipal

en punto correspondiente, al mismo tiempo el



prezante informe de que la totalidad en el acta correspondiente
2. Desembolcación Alcalde Municipal

a) Dadas instrucciones a quien correspondiera para cumplir
el artículo 78 Ley de Municipalidades, los Excmos. señores
cabe pedirle excusa de sus impares, Realiza las acciones
pedidas para que los excmos. no aduerman los
impares como lo estipula la ley.

b) Verificar el cumplimiento de lo anterior.

Del mismo solicito a la Corporación municipal la aprobación del
informe del Mde de Detalle de la obra en trámite; por lo que:

A) La Corporación municipal en pleno dan por aprobado el
informe del Mde de Detalle de la obra en trámite.

B) El Jefe de Obras y Supervisión de Campo Miguel Ángel Barrios
presentó los siguientes informes:

1. Informó que acompañó al Ingeniero de Construcción
Excmo. para realizar la recepción de la Obra Educativa.

2. También informó que realizó la supervisión del proyecto
Reconstrucción del Abasco y se encuentra en un 90% obra.

3. Informó que acompañó en la instalación de la
alcantarilla en B. El Fango por el CEBU.

4. También informó que realizó supervisión en el cambio
de estructura de las obras del alumbrado público y
manifestó que se necesitan realizar ampliaciones eléctricas
en diferentes barrios como en B. El Fango, B. El CEBU,
B. El Alto, B. El Zapote y B. Santa Teresa.

B) El Director municipal de Justicia Carlos Villalón presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó al Ingeniero a realizar
inspección en el Proyecto Construcción Excmo.

2. También informó que dio seguimiento a las diferentes denuncias

3. Informó que realizó inspección en el predio ejidal y basuras.

4. También informó que apoyó la entrega de artesanías a los artesanos.

C) El técnico Omar Ramón Márquez presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó inspección y seguimiento y recolección
de desechos sólidos en los diferentes barrios del Mpa.

2. También informó que realizó inspección y seguimiento



1. a) entrega del PMA de productores de huerta familiares.
2. Informó que realizó inspección en huerta de productores.
3. También informó que realizó inspección y seguimiento al proy. PMA de huerta familiar con los encargados de supervisar el proyecto.
4. Informó que dio seguimiento a denuncias ambientales en el MPR.
5. También informó que dio seguimiento inspección y seguimiento a un caso con el proyecto de NESTE.
6. Informó que participó en capacitación en Sigintep que es del PDM.
7. También informó que apoyo en recolectar muestras de aguas de las diferentes comunidades y llevarlas al laboratorio en Santa Rosa.
8. Informó que realizó inspección y seguimiento a zonas ejidales.
9. También informó que realizó inspección y seguimiento a solicitudes para solicitud de permisos de madinas.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el Sr Nelson Javier Rodríguez jefe inmediato del CIS en donde le solicita a la corporación municipal colaboración para proporcionar alimentación y combustible para su transporte para jóvenes su pertenencia al FEB José Simón Trinidad de Occidente como actividad: Estrategia Nacional para la prevención de embarazo en adolescentes en Honduras ENAPREAH para motivación y recreación de la juventud donde existían 30 jóvenes el día 15 de Noviembre. La corporación municipal en pleno negaron dicha solicitud ya que no hay presupuesto disponible.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora del FEB María Ofelia Díaz y Secretaria del FEB Jorge Alberto Hernández del Centro Básico La Independencia en donde le solicita a la corporación municipal su colaboración y apertura intencional para su amulado el pozo séptico dentro del edificio y buscar otra fuente de poder sacar estas aguas al alcantarillado sanitario si es que existe. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud pero deberán de buscar el permiso de saneamiento de las vecinas donde poseen las tuberías de dichas aguas grises y negras.
3. Se dio lectura a la solicitud enviada por el pater general



por Alilio Gu. Ríos, de la Iglesia Asamblearia de Dios, en donde le solicita a la Corporación Municipal la construcción de un embudo, vallado y quimbón para construir un parque infantil, el embudo aquí para minimizar un foco de contaminación existente donde desembocan cantidades de aguas negras de varias viviendas y así evitar la contaminación directa de más de 300 niños que se atienden en el Centro de Desarrollo Infantil, al cual adjuntan presupuesto y perfil del proyecto. El Sr. alcalde municipal manifestó que desearía de emitir especificando que correspondiente, requieran que se los apoye por parte de la Municipalidad.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el Sr. Juan y Unión Agraria López en donde le solicita a la Corporación Municipal la construcción de un muro de contención en el lugar denominado, Quehuerdo El Humal, ya que en tiempos de lluvias se desmorona el paso y siendo un sector productivo de café. La Corporación Municipal dan por aprobada dicha solicitud.

5. Se dio lectura a la solicitud enviada por la Sr. Patricia Rosero Coordinadora Red en donde le solicita a la Corporación Municipal un recurso de horas múltiples para que pueda prestar su función en el CIS en un horario de 7:00 AM a 3:00 PM ejecutando las actividades de aula, archivo y otras que se encomiendan por el personal de salud por ejemplo del recurso de estadísticas. El Sr. alcalde municipal manifestó que la Municipalidad otorga el subsidio y el jefe inmediato del CIS es quien asigna las funciones que realicen los personal.

6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el Sr. Roberto Rosero de Juan, Dullana Rodríguez en representación del Sr. Edgar Rubén López en donde le solicita a la Corporación Municipal se le otorgue el dominio pleno del solar ubicado en Barrio El Alto con una área de 3.033,61 metros cuadrados, por lo que:



A) La corporación mpal en pleno negaron dicha solicitud ya que existe un dominio pleno de ese predio ubicado en Barrio El Alto a favor de otra persona que se fue extendido en corporación anterior y remitido al Instituto de la propiedad; así mismo manifestó la corporación mpal que debido a que es un litigio familiar se deberán abocar al Instituto de la propiedad a realizar las investigaciones correspondientes a ese predio.

9. Asuntos Varios:

1. La corporación mpal en pleno dan por aprobado otorgar un apoyo económico para la fundación TELETON.

2. El sr alcalde mpal manifestó que se le notificó que deberá asistir a una reunión importante en Tegucigalpa el día Miércoles 27 por lo que sometió a consideración realizar el cambio de fecha de reunión; por lo que:

A) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar el cambio de fecha y realizar la reunión de cabildo el día Martes 26 de Noviembre del presente año.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar el congreso de mujeres el día 15 de Diciembre 2024.

4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la Navidad (patachá).

5. El auxiliar de Mar Ayul (sr Jovito Salazar) solicitó balasto hacia de Las Peñas a Mar Ayul. El sr alcalde mpal manifestó que no tienen maquinaria disponible.

6. El auxiliar de Las Peñas, Juan Angel Jilida solicitó que se realice la ampliación por la calle de Manordilla a esa comunidad. El sr alcalde manifestó que se revisará el presupuesto y de ser factible se tomará en cuenta.

7. Los Regidores sr Srta Ropy solicitó de forma verbal apoyo para la celebración de Navidad como gremio de las (empesenas) a nivel central. El sr alcalde mpal manifestó que es difícil apoyar dicha actividad ya que no se cuenta con presupuesto.

8. El auxiliar de Moscarrenal solicitó el arreglo de la carretera de Moscarrenal. El sr alcalde manifestó que se intentará el próximo año.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 122

9. La corporación mpal en pleno dan por aprobada con todo a la esa Mismo Maritza Murrero con # de identidad 0414-1967-00081 para la elaboración de uniformes escolares para las niñas del jardín de niñas Mundo Infantil; elaborando 7 uniformes a un precio de P.580 (cien pesos). El monto a cargarse por este contrato es por la cantidad de P.4.060.00 cuatro mil sesenta pesos exactos. Serán financiados con fondo de la transferencia gobierno central. Dich. No 1/2024.

10. El Sr. alcalde mpal Kelvin Murray Aguilera amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación mpal modificaciones al presupuesto de gastos del año fiscal 2024. Las transferencias entre asignaciones ascienden a la cantidad de P. 235.500.00 Dóscientos treinta y cinco mil quinientos pesos exactos; desglosada de la sig. manera: - Egresos entre asignaciones

Expediente = 382

Año = 2024

Débito

Fecha	Descripción	Código	Valor
11/1/24	Sueldos y salarios	04000000000011001100101	85.500.00
11/1/24	Sueldos básicos	040000000400011001100101	60.000.00
11/1/24	Reservación del patrimonio	1304000000100051200110001	90.000.00
Total de Débito			235.500.00

Crédito

Fecha	Descripción	Código	Valor
11/1/24	Sueldos básicos	0100000000100011001100101	68.500.00
11/1/24	Mantenimiento del cementerio	1301006000001472101100101	90.000.00
11/1/24	Viajes Nacionales	010000001000262101100101	10.000.00
11/1/24	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	01000000005000	
		232001100101	60.000.00
Total del crédito			235.500.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades por unanimidad dan por aprobada las modificaciones al presupuesto mpal de gastos del año fiscal 2024.



11. El Sr. alcalde municipal Kelvin Garyn Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del suplemento de la Ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2024. Las transferencias entre asignaciones a la cantidad de ₡. 134,000.00 ciento treinta y cuatro mil (ps) exactos; desglosados de la siguiente manera:

Expediente = 383

Año = 2024.

Débito

Fecha	Descripción	Código	Valor
21/11/2024	Transferencias a atención de emergencia COVID-19	1102000001000 542001100101	134,000.00
Total de débito			134,000.00

Crédito

Fecha	Descripción	Código	Valor
21/11/24	Fam de aser	110500100000143110110001	734,000.00
Total de crédito			734,000.00

Por lo que la corporación municipal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la Ley de Municipalidades por unanimidad dan por aprobado las modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2024.

12. Se dio lectura a una solicitud enviada por la Sra. Yarelly Fuentes directora municipal de Educación donde le solicita a la corporación municipal apoyo con almuerzos para la comisión de trabajo final de nuestra municipalidad los días lunes 18, martes 19, miércoles 20 y jueves 21 del presente año, en dicha comisión están incorporados 11 docentes. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

13. El Sr. alcalde municipal informó que se ha realizado el seguimiento al problema que surgió debido que cuando se realizó la propuesta para el proyecto de láminas productivas sobre la pavimentación de calle de Mar Azul, El Guomal y Guatalanos; el técnico municipal por un error involuntario tomó en consideración la pericia sugerida para la



Capital de la República ya que están bajo un estándar y calidad recomendada, por lo sí pero no tomamos en cuenta los precios que actualmente maneja el mercado en el Depto; y al momento que se realizó el proceso de cotizaciones se percataron de este error; por lo que el ex alcalde viajó a El Enciso para reunirse con el director de la SIT SAG, David Ramírez y los Ingenieros encargados para el Departamento de Copán Ingenieros Elijio Polanco y Esteban Durán en dicha reunión las solicitudes al alcalde presentas de manera íntegra las cotizaciones de las empresas que cotizaron para este proyecto de Caminos Productivos, de cuales presentaron las Constructoras SECOCO, PROCONSA y MAYAP, ganando la cotización la Constructora MAYAP; posteriormente el personal de la SIT solicitaron información de manera más detallada donde se dan a conocer los costos según actividades y precios según el mercado de materiales ferreteros a utilizar; en el cual el ex alcalde viajó nuevamente por segunda ocasión a reunión con los Ingenieros a presentar dicha documentación; así mismo el ex alcalde me informó este día que se está a la espera de una resolución ante la presente problemática para proceder a realizar la orden de cambio y realizar el pago con fondos de transferencia del gobierno central a través de un adendum al contrato de obras aduntes que se están ejecutando del Proyecto Caminos Productivos con fondos de la transferencia del gobierno central; dicha solución se realizó por sugerencia de los Ingenieros de la municipalidad aliguita que son los encargados de realizar las supervisiones a estos proyectos.

10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la reunión firmando estas actas para constancia.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vicealcalde municipal



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 125



Man René López
Regidor I



Kati Mayab Cortés
Regidor II



Dora Yuleny López
Regidor III



Elión Cortés
Regidor IV



Juan Alexander López
Regidor V



Juan Pablo Santos
Regidor VI



José Julián López
Secretaría Municipal

Acta No. 27

Sesión de cabildo abierto celebrada por la honorable corporación mpal de San Agustín Copán, el día Martes 26 de Noviembre del 2024, siendo las 3:00PM de la tarde en el salón mpal; presidió la sesión el sr alcalde mpal Kelvin Muramay Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpal Lesly Jacqueline Paredes y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Man René López, Kati Mayab Cortés, Dora Yuleny López, Elión Cortés, Juan Alexander López y Juan Pablo Santos; también estaban presentes alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 50 personas de la sociedad civil y los empleados mpales; todo ante la secretaría mpal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dió lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr alcalde mpal dió por abierta la sesión a las
4. los Regidor III Dora Yuleny López realizó hincapié a Dios.



Constancia

La suscrita Secretaria Municipal Karen Julissa López de esta Municipalidad de San Agustín Copán, por este medio hace constar que en el Acta No 26 con fecha 14 de Noviembre del 2024; no aparece firmada el acta por la Vice-alcaldesa Municipal ya que por problemas de salud no se presento a la sesión de Corporación.

Extendida en el Municipio de San Agustín Copán, a los 09 días del Mes de Diciembre del 2024.



Karen Julissa López

Secretaria Municipal